

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33516** *HIERROS Y FERRALLAS ALIMUR, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 313/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ibrahima Bakayoko contra la empresa Hierros y Ferrallas Alimur, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Hierros y Ferrallas Alimur, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.064,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 20 de octubre de 2010.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A100077331-1